

CUDAP: EXP-UNC: 21682/2015

Córdoba, 15 OCT 2015

VISTO:

El proceso iniciado de llamado a concurso CERRADO interno y general y ABIERTO para cubrir dos (2) cargos docentes, categoría 7 del agrupamiento administrativo, para desempeñar la función de auxiliar administrativo en el Área Económica Financiera – Personal y Sueldos de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran vacantes dos (2) cargos docentes, categoría 7 del agrupamiento administrativo, para desempeñar la función de auxiliar administrativo en el Área Económica Financiera – Personal y Sueldos. en el Departamento de Compras y Contrataciones y en el Departamento de Patrimonio.

Que se han llevado a cabo los procedimientos de sorteo y votación correspondientes para la selección de los representantes de la Comisión Paritaria y del personal de la dependencia, ante la presencia del veedor gremial el Ag. Carlos Giraudo (legajo 47424).

POR ELLO:

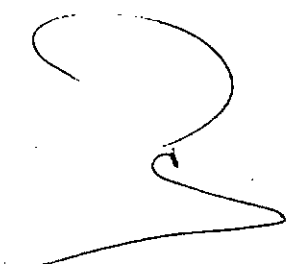
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Jurado que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO interno y general y ABIERTO para cubrir dos (2) cargos docentes, categoría 7 del agrupamiento administrativo, para desempeñar la función de auxiliar administrativo en el Área Económica Financiera – Personal y Sueldos de la Facultad de Artes:

En representación de la Autoridad: Titular: María Verónica Pérez (Legajo 38250)
Suplente: Valentina Caro (Legajo 48224)

En representación del personal de la Dependencia: Titular: Leticia Agüero (Legajo 47727) Suplente: María Mercedes Ramallo (Legajo 42055)

En representación de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular: Titular: Luis F. Cuarati (Legajo 23220) 1er. Suplente: Rosa del Valle Vagliengo (Legajo 80164) 2º. Suplente: Elena Margarita Nacuse (Legajo 22399) 3er. Suplente: Nora del Valle Garay (Legajo 22770) 4º Suplente: Jorge L. Funes (Legajo 19146) 5º. Suplente: Claudio Augusto Quevedo (Legajo 38666).



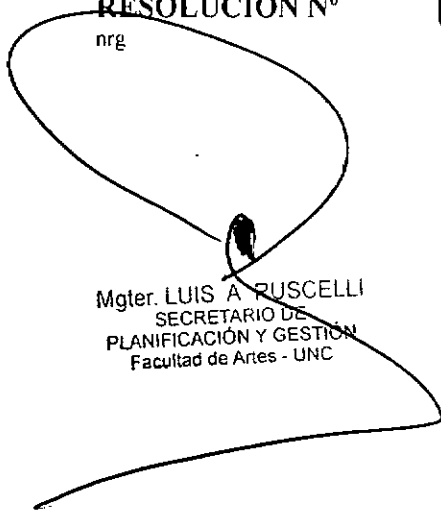
CUDAP: EXP-UNC: 21682/2015

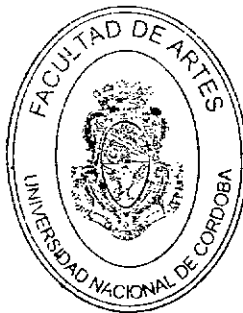
ARTÍCULO 2º: CONVOCAR al Jurado para su constitución y al veedor gremial, Ag. Carlos Vicente Giraudo (legajo 47424) para el día **23 de octubre de 2015 a la hora 10:00** en la Oficina de Concursos de la Facultad de Artes, cita en la calle Cordobazo esq. Vía de las Artes, Pabellón Méjico 1er. Piso, Ciudad Universitaria, para la elaboración del cronograma y del temario general y particular propuesto que será incluido en el llamado a concurso.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Cumplido. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos del Área Operativa, Consejo, Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°
nrg

0572


Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba